



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022)

Estado Virtual N° 5

N°	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	TRAMITE
1	2022-00008	Acción de tutela de primera instancia	MARIA LUISA DURAN PARADA	MEDIMAS EPS Y OTROS	17 de enero de 2022	Se admite y avoca acción de tutela
2	2022-00010	Acción de tutela de primera instancia	RAMON DAVID BARRIOS MARIN	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	17 de enero de 2022	Inadmitir la presente acción constitucional por la razón anteriormente expuesta. Requerir a la Dra. Ana Isabel Vivas Hernández para que en el término de tres (03) días aporte el correspondiente mediante el cual se le faculta por el señor Ramon David Barrios Guarín para iniciar la presente acción constitucional, advirtiéndole que si no lo hace se rechazará la misma
3	2020-00028	Ordinario laboral de primera instancia	JESUS OMAR BLANCO EUGENIO	LAVANDERIA y TINTORERIA LAVA RAPID JEANS S.A.S.	17 de enero de 2022	se programa la hora de las 2:00 p.m. del día quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022), para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento del proceso, de fijación del litigio y de decreto de pruebas, de conformidad con las prescripciones establecidas en el artículo 77 del C.P.L
4	2020-00152	Ordinario laboral de primera instancia	JUAN DOMINGO GARZON	PORVENIR S.A.	17 de enero de 2022	señalar la hora de las 9:00 a.m. del día dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022), para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento del proceso, de fijación

						del litigio y de decreto de pruebas, de conformidad con las prescripciones establecidas en el artículo 77 del CPTSS.
5	2021-00412	Incidente de desacato	ARACELY CADVID RODRIGUEZ	NUEVA EPS	17 de enero de 2022	se hace procedente ordenar la apertura del presente incidente de desacato.
6	2020-00294	Ordinario laboral de primera instancia	DANIEL FERNANDO NORIEGA GUERRERO	INSTITUTO PARA EL RIESGO CARDIOVASCULAR I.R.C. IPS S.A.S.	14 de enero de 2022	señalar la hora de las 9:00 a.m. del día quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022), para continuar con la audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento de proceso, de fijación del litigio y de decreto de pruebas, de conformidad con las prescripciones establecidas en el artículo 77 del C.P.L.
7	2021-00869	Acción de tutela de segunda instancia	ASTRID JAKELINE RESTREPO DE MORA	CHEVYPLAN S.A	17 de enero de 2022	Se resuelve sobre admisión de acción de tutela de segunda instancia
8	2021-00780	Acción de tutela de segunda instancia	SERGIO MARTIN BAUTISTA LIZCANO	DIÓCESIS DE CÚCUTA	17 de enero de 2022	Se profiere fallo y se confirmar la sentencia de fecha 18 de noviembre de 2021 proferida por el juzgado segundo municipal de pequeñas causas laborales de Cúcuta.
9	2021-00761	Acción de tutela de segunda instancia	BERNARDO MORENO RODRIGUEZ	RODRIGO QUILAGUY S.A.S	17 de enero de 2022	Se profiere fallo y se revocar parcialmente la sentencia del 16 de noviembre de 2021 dictada por el juzgado primero municipal de pequeñas causas laborales de Cúcuta en el sentido de modificar el orden de pago de la licencia de paternidad
10	2021-00817	Acción de tutela de segunda instancia	WILLIAM ALONSO ANAYA VEGA	MEDIMAS EPS Y OTROS	17 de enero de 2022	Revocar el numeral tercero de la Sentencia de fecha 29 de noviembre de 2021 dictada por Juzgado Primero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Cúcuta. Confirmar la providencia en todo lo demás
11	2020-00135	Ordinario laboral de primera instancia	NANCY ESPERANZA CAMARGO CARRILLO	LUZ MARINA QUINTERO MEDINA	17 de enero de 2022	se programa la hora de las 2:00 p.m. de día dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022), para llevar a cabo la audiencia obligatoria De conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento del proceso, de fijación de litigio y de decreto de pruebas, de conformidad con las prescripciones establecidas en el artículo 77 del C.P.L.

